



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 11483/04

INICIADOR: SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION.

EXTRACTO: S/RECURSO JERARQUICO.

T.I.: GETTE LAURA DANIELA.

DICTAMEN N°: 1517/04

Sr. Ministro de la Producción:

En virtud de la aclaración solicitada a fs. 81, cabe decir que por error de tipeo se utilizó el término 'expedita' cuando debió decir 'extinguida'.

Asimismo, es oportuno sostener que el dictamen no resultaría contradictorio, ya que de su lectura resulta perfectamente entendible el sentido dado al cuarto párrafo, más allá de la corrección que se efectúa en el presente.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 24 NOV 2004



RAUL O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa